

LEY

Asunto: 154204

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: ARTÍCULO 1º.- Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un plazo de 30 (treinta) días contados a partir del día siguiente al de la promulgación de la presente Ley, a las enajenaciones correspondientes a la etapa minorista de los siguientes bienes

Título: PAN BLANCO COMUN. GALLETAS CAMPAÑA. PASTAS. FIDEOS. IMPUESTO VALOR AGREGADO (IVA). EXONERACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
04-04-2022	A.G.	2022	PAN BLANCO COMUN. GALLETAS CAMPAÑA. PASTAS. FIDEOS. IMPUESTO VALOR AGREGADO (IVA). EXONERACION.
04-04-2022	CSS	666/2022	PAN BLANCO COMUN. GALLETAS CAMPAÑA. PASTAS. FIDEOS. IMPUESTO VALOR AGREGADO (IVA). EXONERACION.
05-04-2022	CRR	2352/2022	PAN BLANCO COMÚN, GALLETA DE CAMPAÑA, PASTAS Y FIDEOS. Exoneración del Impuesto al Valor Agregado.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-04-2022	CSS	666/2022	C.SS. sanciona.
06-04-2022	CRR	2352/2022	C.RR. sanciona.
07-04-2022			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	2352/2022

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
05-04-2022	CRR	Ordinaria . Sesión:6	Diario Nro.4390 - PDF -
05-04-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:5	Diario Nro.5 - PDF - HTML - Video-
06-04-2022	CRR	Ordinaria . Sesión:7	Diario Nro.4391 - PDF -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	666/2022	438/0 PDF	ENAJENACIONES DE PAN BLANCO, GALLETAS DE CAMPAÑA, PASTAS Y FIDEOS Se exonera del Impuesto al Valor Agregado por un plazo de treinta días
CRR	2352/2022	617/0 PDF	PAN BLANCO COMÚN, GALLETA DE CAMPAÑA, PASTAS Y FIDEOS. Exoneración del Impuesto al Valor Agregado.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
20028	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		145415	A.G.	10/2020	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
04-04-2022	A.G.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
04-04-2022	A.G.		Entrada a Presidencia de Asamblea General.
04-04-2022	A.G.		Destina a CSS.
04-04-2022	CSS	666/2022	Entrada a Cámara de Senadores.
05-04-2022	CSS	666/2022	Se da cuenta al Cuerpo. Tomo:623 Página:117 Diario:5
05-04-2022	CSS	666/2022	Moción de urgencia. Tomo:623 Página:175 Diario:5 Votación: Afirmativo (25 en 25) : Kechichian García, Norma Liliam; Lozano Bonet, Raúl; Camy Antognazza, Carlos Daniel; Sanguinetti Masjuan, Carmen
05-04-2022	CSS	666/2022	Se distribuye repartido. Rep.438/0 PDF ENAJENACIONES DE PAN BLANCO, GALLETAS DE CAMPAÑA, PASTAS Y FIDEOS Se exonera del Impuesto al Valor Agregado por un plazo de treinta días

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
05-04-2022	CSS	666/2022	Discusión general. Tomo:623 Página:181 Diario:5 Se vota afirmativamente, (26 en 26, UNANIMIDAD).- Intervenciones: Botana, Sergio Pag. ini:181 Pag. fin:182 Botana, Sergio Pag. ini:184 Pag. fin:184 Domenech Martínez, Guillermo José Pag. ini:183 Pag. fin:185 Olesker, Daniel Pag. ini:182 Pag. fin:183 Rubio, Enrique Pag. ini:185 Pag. fin:185
05-04-2022	CSS	666/2022	Discusión particular. Tomo:623 Página:185 Diario:5 Artículo 1.º.- Se vota afirmativamente, (26 en 26, UNANIMIDAD).- Artículo 2.º.- Se vota afirmativamente, (27 en 27, UNANIMIDAD).-
05-04-2022	CSS	666/2022	C.SS. sanciona. Tomo:623 Página:186 Diario:5 La Cámara de Senadores aprueba el proyecto de ley sin haber pasado a estudio de la Comisión de Hacienda.
05-04-2022	CRR	2352/2022	Entrada a Cámara de Representantes.
05-04-2022	CRR	2352/2022	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:4390 HACIENDA
05-04-2022	CRR	2352/2022	Se distribuye repartido. Rep.617/0 PDF PAN BLANCO COMÚN, GALLETA DE CAMPAÑA, PASTAS Y FIDEOS. Exoneración del Impuesto al Valor Agregado.
06-04-2022	CRR	2352/2022	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 36. Versión Taquigráfica: 817
06-04-2022	CRR	2352/2022	Comisión aprueba proyecto. HACIENDA Nro. de Acta: 36. Versión Taquigráfica: 817 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Rodríguez, Conrado. Firmante: Díaz, Bettiana; Valdomir, Sebastián; Viviano, Álvaro; Lima, Álvaro; Esquivel Rodríguez, Alicia Ángela; Diverio, Ruth; Posada, Iván; Mujica, Gonzalo; Perrone Cabrera, Álvaro; Civila López, Gonzalo La señora Representante Bettiana Díaz propone convocar a autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas. Se vota: 5 en 11, negativo. Se vota el pasaje a la discusión particular: 11 en 11, afirmativo, unanimidad. Se votan los artículos 1.º y 2.º: 11 en 11, afirmativo, unanimidad. Se designa miembro informante al señor Representante Conrado Rodríguez.
06-04-2022	CRR	2352/2022	Se eleva al Plenario a solicitud de la Secretaría del Cuerpo HACIENDA Se eleva, a solicitud, a la Secretaría de la Mesa, sin informe escrito.
06-04-2022	CRR	2352/2022	Moción de urgencia. Tomo:0 Página:29 Diario:4391 Votación: Afirmativo (62 en 64)
06-04-2022	CRR	2352/2022	Discusión general. Tomo:0 Página:30 Diario:4391 Intervenciones: Civila López, Gonzalo Pag. ini:37 Pag. fin:38 Díaz, Bettiana Pag. ini:30 Pag. fin:31 Díaz, Bettiana Pag. ini:35 Pag. fin:36 Galán, Lilián Pag. ini:34 Pag. fin:34 Inzaurrealde Guillén, Alexandra Karina Pag. ini:34 Pag. fin:35 Melazzi, Martín Pag. ini:31 Pag. fin:32 Melgar, Micaela Pag. ini:32 Pag. fin:33 Mujica, Gonzalo Pag. ini:38 Pag. fin:40 Perrone Cabrera, Álvaro Pag. ini:33 Pag. fin:34 Rodríguez, Conrado Pag. ini:30 Pag. fin:30 Sodano, Martín Pag. ini:36 Pag. fin:37 Tucci Montes de oca, Mariano Pag. ini:36 Pag. fin:36 Tucci Montes de oca, Mariano Pag. ini:40 Pag. fin:40
06-04-2022	CRR	2352/2022	Discusión particular. Tomo:0 Página:40 Diario:4391
06-04-2022	CRR	2352/2022	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:40 Diario:4391
07-04-2022	A.G.		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 20028 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
25-05-2022	CRR	2352/2022	Recepción por parte de Archivo. FOLIOS 11